DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de marzo de 2023

NOTA DOC- ADJ N° 391/2023

REFERENCIA: SIMESE Nº 187.821/2021 – LPN Nº 86/2020-ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PAR EL MSP Y BS – COVID 19-PLURIANUAL- ID Nº 386.557.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación al proceso licitatorio de referencia convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la **Adenda N° 1 al Contrato N° 142/2021.**

En cuanto a la Normativa Vigente la Resolución DNCP N° 5695/2019 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS expone en su Artículo 44: PLAZO DE COMUNICACIÓN. las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena.

Al respecto se evidencia que si bien existe un atraso en la comunicación por parte de ésta convocante hemos tomado las medidas administrativas a los efectos de evitar hechos futuros que afecten el cumplimiento de las formalidades requeridas en el plazo establecido.

Por lo tanto, solicitamos su consideración y se proceda a la revisión y publicación a través del SICP del acto administrativo para cuyo efecto se adjunta:

- Adenda N° 01 al Contrato N° 142/2021 – INFOTEC S.A.
- Resolución D.G.A.F. N° 2736/2022.
- Dictamen DOC N° 1042/2023.
- Otros documentos respaldatorios.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

ECON. LOURDES VILLASBOA, JEFA.
Departamento de Adjudicaciones
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY